Guayaquil, Abril 13 del 2004

9581

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL
Att.: Dra. Priscilla Parker Rendón
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
Ciudad.-

REF.: Trámite No. 5010.5236

Estimados señores:

Con relación a su Oficio No. ICG.SG.RS.2004 del 19 de Marzo del 2004, informo a usted lo siguiente:

1. Con fecha 29 de Mayo del 2001 según Resolución No. 01-G-IJ-0005173, la Superintendencia de Compañías aprobó la Conversión y Aumento de Capital de la Compañía Inmobiliaria Carolina (INCAR) C.A., en cuya Escritura quedó incorporado el cuadro actualizado de los accionistas de la Empresa, el cual adjunto para su información.

2. El 25 de Febrero del 2004, el suscrito en calidad de representante legal de Inmobiliaria Carolina (INCAR) C.A. notifica sobre varias anulaciones de Títulos (por desglose), y sus respectivas transferencias, según consta en notificaciones adjuntas. **(Anexos: 1,2,3,4,5,6 y 7).**

Para mayor claridad adjunto cuadro respectivo del paquete accionario luego de las transferencias notificadas en Febrero 25 del 2004.

3. Luego de registradas las transferencias anotadas anteriormente, se procedió a la legalización de cesión de acciones a favor de Constructora Covigón C.A., según constan en comunicaciones recibidas por la Superintendencia de Compañías en Febrero 27 y Marzo 22 respectivamente **(Anexos 8 y 9).**

En consecuencia, solicito a Ud. disponer que el Departamento respectivo proceda al registro del paquete accionario de Inmobiliaria Carolina (INCAR) C.A., en base de la documentación oportunamente presentada; y luego de ello se sirva emitir un Certificado en donde conste la nómina de los actuales accionistas.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

Dr. Efraín Castillo Jaramillo
GERENTE
C.I.# 0100094879

Exp.# 9570

Ab. Mª. del Carmen Salazar
Reg. No. 10 000

RECIBI CONFORME
14 ABR 2004